



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

9 DE AGOSTO DE 2022

No. 912

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso mediante el cual se emiten los procedimientos, requisitos y criterios, así como los mecanismos para acceder a las Reducciones que se indican sobre las Cuotas Vigentes aplicadas por el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental 4

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Listado de Personal Operativo de la Policía de Proximidad, que asciende como resultado del Concurso de Promoción General 2021 10
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse su Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, con número de registro MEO-096/OBRASS-22-B38547D 30
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse su Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-111/TRANSP-22-SSC-B3B139D 31

F I D E I C O M I S O S

Fideicomiso Bienestar Educativo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la primera modificación a las Reglas de Operación del Programa Social denominado, “Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar” para el Ejercicio Fiscal 2022 32

Continúa en Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Fideicomiso Centro Histórico

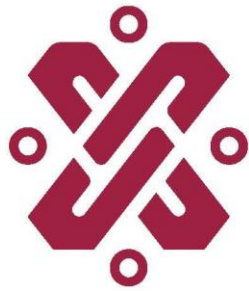
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su Manual Administrativo, con número de registro MA-25/270722-FCH-11BA9A7 33

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/027/2022.- Adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación 34
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/028/2022.- Adquisición de artículos diversos 36
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/029/2022.- Adquisición de otras ayudas sociales 38
- ◆ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.**- Licitaciones Públicas Nacionales números AMC-DGODU-25-2022 a AMC-DGODU-37-2022.- Convocatoria No. 04/2022.- Contratación a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado y tiempo determinado para llevar a cabo el mejoramiento de vialidades secundarias, rehabilitación de ciclista, conservación, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de agua potable, mejoramiento de la red secundaria de agua potable con sustitución de tubería y válvulas, construcción, suministro y sustitución e instalación de luminarias, así como la rehabilitación de infraestructura educativa 40
- ◆ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.**- Aviso de Fallo de Diversas Licitaciones Públicas 45

EDICTOS

- ◆ Juicio Oral Mercantil.- Expediente número 366/2021 (Segunda Publicación) 48
- ◆ **Aviso** 50



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO

PROFRA. RITA SALGADO VÁZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 50 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 89 de la Ley de Educación de la Ciudad de México; 34 fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 31 del Reglamento para Someter a la Aprobación del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, la Creación y Operación de Programas de Desarrollo Social que Otorguen Subsidios, Apoyos y Ayudas a la Población del Distrito Federal; así como el apartado II.1 de los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2022; y

CONSIDERANDO

Que el 22 de julio de 2022, el Comité Técnico del Fideicomiso, celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria, en la cual mediante acuerdo SE/04/07/2022, aprobó la Primera Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2022.

Que el 29 de julio de 2022, el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE), celebró Tercera Sesión Ordinaria, en la cual mediante acuerdo COPLADE/SO/III/05/2022, aprobó la Primera Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar”, e instruyó realizar los trámites administrativos ante las instancias correspondientes, a fin de que se presenten para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; por lo que tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE SER CONSULTADA LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO, “BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS, MI BECA PARA EMPEZAR” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ÚNICO.- El enlace electrónico donde se puede consultar la primera modificación a las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2022, es el siguiente:

<https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/gaceta/reglas-de-operacion-2022/1era-modificacion-las-reglas-de-operacion-bienestar-para-ninas-y-ninos-mi-beca-para-empezar-2022>

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia, aplicación y difusión.

SEGUNDO. - El presente Aviso entra en vigor el día de su publicación.

TERCERO.- El responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo de la Coordinadora de Comunicación, Información y Difusión del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, Selene Guerrero Rojas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta Bucareli No.134, Piso 05, Col. Centro, C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 1102 1730 ext. 4006.

Ciudad de México, a los 29 días del mes de julio del año 2022.

(Firma)

PROFRA. RITA SALGADO VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO